

CURSO DERECHO PROCESAL PENAL

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE OCCIDENTE

II SEMESTRE 1991

PROF.: LIC. LUIS ALBERTO VIQUEZ ARIAS

OBJETIVOS DEL CURSO:

TEMA I.:

I.- EL PROCESO PENAL:

A.- Definición del Proceso

B.- Principios Procesales

1.- Contradictorio

2.- Concentración

3.- Oralidad

4.- Publicidad

5.- Instrucción

6.- Verdad Procesal

7.- Oficialidad

8.- Control

9.- Inmediación

II.- SOBRE LA ACCION PENAL:

1.- Acción promovible de oficio Artículos 5 - 12 C.P.P.

Definición, características, oficiocidad, monopolio, situación del ofendido.

2.- Acción dependiente de instancia privada. Definición, condición de procedibilidad.

3.- Obstáculos: 101- 110 - 151 183 Constitución Política, 171 - 182 C.P.P.

4.- Orbita jurisdiccional.

TEMA II.:

SUJETOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO.

A.- Los sujetos esenciales:

1.- El imputado y su defensor

a.- Requisitos

2.- El Ministerio Público

Jurisdicción: Definición, carácter, extensión

4.- El Organismo Jurisdiccional

Competencia:

Materia

Territorio

Conexión: efectos - excepción

B.- Sujetos Eventuales:

1.- El actor civil

2.- El demandado civil

C.- Sujetos auxiliares de la Justicia

1.- La Policía Judicial y Administrativa

2.- Testigos

3.- Peritos

4.- Intérprete

### TEMA III.-:

LA DENUNCIA:

1.- Facultad de denunciar

2.- Trámite ante el Ministerio Público

3.- Trámite ante el Juzgado de Instrucción

4.- Trámite ante el Organismo de Investigación Judicial y la Policía Administrativa

5.- Forma y contenido

Requisitos:

A.- Identificación

B.- Circunstanciación

C.- Calificación Legal

D.- Indicación de pruebas

- 8.- Caso de denuncia falsa
- 9.- Caso de denuncia omisa
- 10.- Ampliación de la denuncia
- 11.- Solicitud de desestimación
  - A.- Casos en que procede:
    - 1.- Porque el hecho no constituye delito
    - 2.- Porque no se puede proceder
  - B.- Efectos de la solicitud de desestimación:
    - 1.- Resolución que la decreta
    - 2.- Disconformidad
- 12.- Remisión ante la Alcaldía

TEMA IV.:=:

JUICIOS ESPECIALES

- A.- La información sumarial:
  - 1.- Materia que conoce
  - 2.- Organo competente
  - 3.- Duración
  - 4.- Inicio
  - 5.- Clausura
  - 6.- Requerimiento de Citación Directa
  - 7.- Prórroga extraordinaria
  - 8.- Sobreseimiento
  - 9.- Conversión a instrucción formal:
    - a.- Sobreseimiento
    - b.- Falta de mérito
    - c.- Procesamiento
    - d.- Procesamiento sin prisión preventiva
- B.- Citación directa:
  - 1.- Inicio
  - 2.- Citación a juicio
  - 3.- Debate

5.- Clausura

6.- Recursos

C.- Faltas y Contravenciones:

1.- Organó competente

2.- Materia que conoce

3.- Trámite sumarísimo

4.- Juicio oral

5.- Sentencia

6.- Recurso.

D.- La Querrela o Acción Privada:

1.- Organó competente

2.- El Querellante

3.- El Querellado

4.- Materia que conoce

5.- Requisitos de la Demanda de Querrela

6.- Audiencia de conciliación

7.- Citación a Juicio

8.- Debate

9.- Sentencia

10.- Recursos.

TEMA V.:

EL JUICIO COMUN: Sus dos etapas

A.- La instrucción

B.- El Juicio oral y público

A.= LA INSTRUCCION:

1.- Características

2.- Duración - Prórroga ordinaria

3.- Inicio

4.- Requisitos del Experimento de Instrucción Formal



6.- Finalidad de la Instrucción

7.- Rechazo del Requerimiento

8.- Situación del Imputado:

a.- La Indagatoria:

1.- Estructura

2.- Defensor

3.- Ampliación

4.- Firmas

b.- Domicilio

c.- Declaración de rebeldía:

1.- Procedencia

2.- Efectos

3.- Justificación

d.- Medidas cautelares privativas de libertad:

1.- Concepto

2.- Orden de incomunicación

3.- Auto de prisión preventiva

4.- Recurso de Hábeas Corpus

e.- Incidente de excarcelación:

1.- Oportunidad

2.- Otorgamiento

3.- Rechazo

4.- Formas de otorgarse:

a.- Caucción juratoria

b.- Caucción Personal

c.- Caucción real

5.- Finalidad

6.- Trámite de Información Sumaria

7.- Trámite en instrucción

9.- Breve síntesis

10.- Resoluciones de rigor: 1.- El Procesamiento:

1.- Condición previa

- 3.- Apelación
  - 4.- La Falta de mérito
  - 5.- Sobreseimiento
  - 6.- Contestación a la audiencia del artículo 338 del Código de Procedimientos Penales
  - 7.- Solicitar la prórroga extraordinaria de la instrucción:
    - a.- Fundamento
    - b.- Término
    - c.- Efectos
    - d.- Sobreseimiento obligatorio
    - e.- Disconformidad
- 
- 2.- Sobreseimiento
  - 3.- Proposición de Diligencias
  - 4.- Requerimiento de elevación a juicio:
    - a.- Requisitos
    - b.- Oposición
    - c.- Excepciones e Incidentes
  - 5.- Auto de elevación a juicio - Elevación a juicio por providencia
  - 6.- Clausura de la instrucción:
    - a.- Juicio oral y público
    - b.- Aspectos preliminares
    - c.- Citación a juicio
    - d.- Admisión de prueba y señalamiento para debate
    - e.- Debate
    - f.- Sentencia - Ejecución del Fallo.

TEMA VI. =:

EXCEPCIONES E INCIDENTES EN MATERIA PROCESAL PENAL:

Concepto - Trámite - Clase de Excepciones

Materia

= De jurisdicción o competencia: Territorio

Conexión

= De Falta de Acción:

A.- Porque no se puede promover

B.- Porque no fue iniciada legalmente

C.- Porque no se puede proseguir

= Excepción por extinción de la acción penal.

Tipos de excepciones genéricas:

1.- Perentorias

2.- Dilatorias

Recursos.

El incidente de nulidad:  
Art. 144 a 151 C.P.P.

Regla general-cuando se decreta.  
Combinación genérica- Declaración  
Capacidad de oponerla  
Oportunidad y forma de oposición  
Modo de subsanarla  
Efectos de la declaración

1.- Concepto y trámite

2.- Tipos de incidentes de nulidad:

a.- Nulidad absoluta

b.- Nulidad relativa

3.- Recursos

4.- Resolución y acto inexistente

TEMA VII.:

LA PRUEBA:

A.- Los Medios de prueba:

1.- Inspección judicial

2.- Reconstrucción de hecho

3.- Registro



- 5.- Secuestro
- 6.- Allanamiento
- 7.- Testigos
- 8.- Pericial
- 9.- Intérprete
- 10.- Reconocimientos
- 11.- Careos
- 12.- Comunicaciones privadas
- 13.- Evidencia física

B.- La Valoración de las pruebas:

- 1.- Sistema de prueba tasada
- 2.- Sistema de libre convicción
- 3.- Sistema de Sana Crítica

TEMA VIII.:=:

A.- Resoluciones judiciales:

- 1.- Las Providencias
- 2.- Los autos
- 3.- Las sentencias
- 4.- Constancias secretariales

B.- Medios de Impugnación contra las resoluciones judiciales: 1.- Recursos Ordinarios:

A.- Recursos de revocatoria:

- 1.- Plazo
- 2.- Finalidad
- 3.- Formalidades
- 4.- Procedencia
- 5.- Trámite

B.- Recurso de Apelación:

- 1.- Procedencia

2.- Trámite

3.- Formalidades

4.- Auto que resuelve el Recurso

C.- Recurso de Queja:

1.- Procedencia

2.- Trámite

D.- Recurso de Pronto Despacho:

1.- Procedencia

2.- Trámite

2.- Recursos extraordinarios:

A.- Casación:

1.- Sujetos legítimos para interponerlo:

A.- El imputado

B.- El Ministerio Público

C.- El Actor Civil

D.- El demandado civil

1.- Requisitos de procedencia

2.- Forma del Recurso

3.- Trámite

4.- Sentencia que resuelve el  
Recurso.

B.- Revisión:

1.- Sujetos legitimados para inter-  
ponerlo

2.- Procedencia

3.- Trámite

4.- Sentencia que resuelve el re-  
curso.

1.-Sujetos legitimados para interponerla

2.-Finalidad

3.-Partes

4.-Delegación

5.- Ejercicio: { Accesoriedad  
Ejercicio posterior

6.-Oportunidad procesal para presentarla 59 - 348 - 412

Código de Procedimientos Penales

7.-Requisitos del escrito inicial

8.-Trámite

9.-Constitución de la parte Actora Civil:

a.- Posibilidad de participación

b.- Taxatividad de participación

c.- Damnificado

d.- Heredero: Posibilidad de participación

Declaratoria en sentencia

Excepciones artículo 128 a 130 del Código Penal de 1941.

10.-Desestimación de la demanda civil

11.-Situación del demandado civil.

## OBJETIVOS DEL CURSO.

1.- Al finalizar el curso el alumno será capaz de identificar los principales principios que orientan el proceso penal y las generalidades del contenido de este ordenamiento, su interpretación y aplicación, en aras del respeto al principio constitucional del Debido Proceso.

2.- El alumno, obtendrá un marco general de carácter teórico-práctico a fin de poderlo asimilar en la tramitación de los diferentes asuntos penales que conocerán durante el desempeño de la carrera profesional en las diversas funciones en que se desempeñen.

Asimismo pretendo devolver a la Universidad, a través de los educandos en una forma sencilla y humilde la inmensidad de beneficios que me otorgó durante mis estudios y que gracias a Dios, me ha dado la posibilidad de desempeñarme en diferentes funciones de la Administración de Justicia.



## BIBLIOGRAFIA BASICA

- CASTILLO BARRANTES (Enrique). Ensayo sobre la Nueva Legislación Procesal Penal. San José, Colegio de Abogados, 1977.
- CASTILLO GONZALEZ (Francisco). El Recurso de Revisión en Materia Penal, San José, Colegio de Abogados, 1980.
- DE LA RUA (Fernando), El Recurso de Casación, Argentina, Víctor de Zavalía, 1968.
- GONZALEZ ALVAREZ (Daniel) La obligatoriedad de la Acción en el Proceso Penal Costarricense, San José, Colegio de Abogados, 1986.
- LLOBET RODRIGUEZ (Javier), Código de Procedimientos Penales Anotado, San José, Imprenta Lil S.A. 1987.
- NÚÑEZ (Ricardo), Código de Procedimientos Penales de la Provincia de Córdoba, Argentina, Lerner, 1978.
- VELEZ MARICONDE (Alfredo), Derecho Procesal Penal, Córdoba, Marcos Lerner Editorial S.R.L., 3a. Edición, 1982.
- HOWED VEGA (Mario), Ensayo sobre "La carga de la prueba en el Proceso Penal", Revista de Ciencias Penales Nº 3, 1990.
- HOWED VEGA (Mario), Ensayo sobre Las Nulidades en el Proceso Penal, charlas del Colegio de Abogados, noviembre 1988. Revista de Ciencias Penales, 1989.
- HOWED VEGA (Mario) y SANCHEZ ROMERO (Cecilia), Ensayo sobre "La Prórroga Extraordinaria de la Instrucción", Libro Jurisprudencia Crítica Nº 2, 1989.
- GONZALEZ ALVAREZ, (Daniel), Ensayo "El concepto de Acción en el Código Procesal Penal", Libro Jurisprudencia crítica Nº 2, 1989.
- DALL'ANESE RUIZ (Francisco), Ensayo "La motivación del Recurso de Casación Penal", Libro Jurisprudencia Crítica Nº 2, 1989.
- CALVO PICADO (GERARDO) Ensayo "La participación del ofendido en el Proceso Penal, Revista Judicial Nº 53, 1991.

FONSECA MONTOYA, (Oscar), Ensayo "La prueba indiciaria en el  
Proceso Penal", Revista Judicial Nº 47, 1989.

GADEA NIETO, (Daniel), Ensayo Consideraciones sobre la prueba  
en el Proceso Penal", Revista Judicial Nº 50, 1990.

MORA MORA, (Luis Paulino) Ensayo "La importancia del juicio  
oral en el Proceso Penal, Revista Ciencias Penales Nº 4, 1991.